RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Presidencia del Consejo Económico y Social de Aragón, por la que se otorgan los premios correspondientes a la VIII edición de los Premios a Tesis Doctorales.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 8 de septiembre de 2008, de la Presidencia del Consejo Económico y Social de Aragón, por la que se convoca la VIII edición de los Premios a Tesis Doctorales, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 149, de 18 de septiembre de 2008, y vista la propuesta acordada por unanimidad por el Jurado constituido al efecto, resuelvo:

Primero.—Otorgar el premio como tesis doctoral ganadora, de acuerdo con la propuesta elevada por unanimidad por el Jurado constituido al efecto, a la tesis doctoral «Reducción de Emisiones de CO2 en centrales térmicas de carbón pulverizado. Análisis de la integración de turbina de gas para repotenciación y ciclo de captura de CaO-CaCO3» realizada por doña Jesús María Escosa González, por su calidad, rigor científico y originalidad, así como por su trascendencia y especial interés para Aragón.

Segundo.—Otorgar el accésit, de acuerdo con la propuesta elevada por unanimidad por el Jurado constituido al efecto, a la tesis doctoral «Estado ecológico, comunidades de macroinvertebrados y de odonatos de la red fluvial de Aragón» realizada por don Antonio Torralba Burrial por su calidad y rigor científico, así como por su aportación original al conocimiento general de la red fluvial aragonesa.

Tercero.—Los premios concedidos tienen una dotación económica de cuatro mil euros y tres mil euros, respectivamente, que se imputarán a la aplicación presupuestaria G/3229/480 235/91002 de la estructura del Presupuesto de gastos del Consejo Económico y Social de Aragón.

El pago de los premios se realizará conforme a lo establecido en la base decimotercera de la convocatoria.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2008.

La Presidenta del Consejo Económico y Social de Aragón,
ÁNGELA ABÓS BALLARÍN